

Memorial / Capaxag / y es en este Ayuntamiento el memorial presentado por
 Salgado Caparros, vecino a esta Ciudad, en que ha dicho, que
 habiendole dado licencia, por lic. m. c. para abitar y b. d.
 de Alparoxenia, para en cho tiempo e examinar se en
 esta Ciudad, siendo darri, que el U. d. se examina y alla
 entró a la Ciudad de Murcia como lo acredita el testimo
 nio, que fecha e concho Memorial; a Que por se ha ope
 ro el Premio de cho Oficio por lo que supplica a esta Ciudad,
 se le mande mandar a el U. d. Premio se admita el de.
 p. n. to, segun lo oviere en sus ordenanzas, entendiendose acuerda
 que para el primer Cavildo ordinario q. se le sobre. Et tra
 ya ordenanza.

Todo lo qual acordó esta Ciudad, por ante Nos
 Francisco Roa Comera y Nishis de Madrid, sus
 Secretarios, a que damos fe

F. / Orden

Antenor

Francisco Roa Comera
 Nicolas de Madrid

Ordin

En la m. n. n. e Ciudad de...
 Año de...
 D. Juan...
 D. Francisco...
 D. Agustin Garcia...
 D. Juan...
 D. Antonio...
 D. ...

Provisiones de
 D. Juan Dalgo

